DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
OFICIO No. - 004
ASUNTO: (PERMISO)
17 de enero de 2023.

PERMISO DE VÍA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E.-

Sirva el presente para otorgar permiso después de cumplir con los requisitos necesarios al c. **JESÚS MIGUEL FELIX CORTEZ**, **(presidente de comité de participación ciudadana).** Para llevar a cabo un evento denominado: **FIESTA PATRONAL TRADICIONAL A NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ EN LA PLAZUELA DE LA LOCALIDAD BACHACO; GUASAVE, SINALOA, LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.** Amenizando grupo **LOS NOVILLOS DE LA SIERRA; LA CAÑA Y LA FRENÉTICA SONORA** con un horario de las **21:00 P.M a las 02:00 A.M** horas del día siguiente.

Se obliga a no atentar con las buenas costumbres y mantener el área limpia. **(señalando al permisionario las medidas preventivas y/o recomendaciones del director general de la unidad municipal de protección civil). Omitiendo el permisionario lo antes sugerido se cancelará el permiso.**

Para los fines y propósitos señalados estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE VIA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.
www.guasave.gob.mx

L.C. RITA GANDARILLA LERMA

C.c.p.-Archivo